Seminario optativo

**Televisión alternativa, popular, comunitaria**

**Prof. a cargo del dictado**

Lic. Natalia Andrea Vinelli

[nativ@tutopia.com](mailto:nativ@tutopia.com)

**Equipo Docente**

**Ayudante:** Lucía Maccagno

**Cuatrimestre y año de dictado**

Primer cuatrimestre 2015

Sugerencias horarias: Martes de 21 a 24 hs.

**Objetivos Generales y Fundamentación**

El debate y posterior aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual renovó el interés en un área postergada dentro de las Ciencias de la Comunicación: el de la comunicación popular, alternativa, comunitaria. Dentro de esta área la televisión adquiere un papel preponderante: por un lado como respuesta político cultural frente a la hegemonía televisiva; por el otro por el tipo de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación que este dispositivo supone por parte de las clases y grupos populares.

En este sentido, si bien en los últimos años los estudios sobre televisión han crecido enormemente en el campo de la comunicación, todavía son pocos los que dan cuenta de las experiencias televisivas alternativas, comunitarias o de baja potencia que se desarrollan en nuestro país y en la región. En general las citas son breves y fragmentarias y son escasos los trabajos que se detienen en las especificidades que suponen los modelos no comerciales ni público estatales de hacer televisión. Por lo tanto, el estudio de las experiencias de televisión popular planteado como recomposición de su historia e insumo para el debate sobre la definición de lo alternativo y lo popular en comunicación es todavía una deuda pendiente.

El seminario aborda algunos de los aspectos fundamentales que hacen a la televisión alternativa, popular, comunitaria: las perspectivas teórico conceptuales que alimentan las prácticas (reflexiones que se proyectan de manera problemática sobre las formas de organización, gestión y funcionamiento de los medios); los condicionamientos jurídicos de la televisión alternativa a la luz de las posibilidades (y nuevas dificultades) abiertas con la ley de SCA 26.522 y su incómoda definición como “organizaciones sin fines de lucro”; la producción de contenidos contrainformativos y consecuentemente la forma alternativa de entender la noticiabilidad; el contexto de inserción de las emisoras televisivas; las relaciones (conflictivas) entre política y estética y los modos de hacer televisión, sumados al lugar ocupado por la comunidad en la pantalla.

Junto con esto, el seminario se propone como un espacio de discusión sobre las vías de abordaje teórico metodológicas de la comunicación popular y alternativa, colaborando y orientando a los alumnos en la elaboración de las tesinas de grado ancladas en este campo y respondiendo a un interés creciente sobre estos temas. De esta manera se busca fortalecer una zona de estudios que se proyecta cada vez más sobre las futuras prácticas profesionales, sobre todo en el contexto actual.

Esto tiene unas implicancias prácticas tanto para la actualización de las polémicas sobre lo alternativo como para las experiencias concretas: entendiendo la alternatividad como praxis en la lectura gramsciana (acción reflexionada y reflexión actuada), un espacio de enseñanza aprendizaje que recupere lo realizado hasta ahora puede servir como insumo y experiencia acumulada para los colectivos que actualmente se plantean una experimentación televisiva comunitaria, participativa y transformadora.

**Objetivos generales de este seminario**

* Sistematizar el conocimiento teórico práctico sobre el campo de lo alternativo en televisión.
* Construir categorías conceptuales y nuevas matrices de análisis para la comunicación popular, comunitaria y alternativa.
* Alentar y acompañar el diseño de tesinas de grado en el ámbito de la comunicación popular y alternativa.
* Fortalecer la formación de los estudiantes en el área de la comunicación alternativa.
* Promover que los estudiantes conozcan experiencias prácticas de televisión alternativa.

**Objetivos específicos**

* Manejar las principales corrientes de investigación sobre comunicación popular y alternativa, marcos teóricos, tensiones y problemas.
* Conocer legislaciones específicas sobre tele-radiodifusión comunitaria, con especial énfasis en la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y su reglamentación.
* Reconstruir desde un punto de vista histórico y social el fenómeno de la televisión popular, comunitaria o de baja potencia en la Argentina.
* Conocer casos latinoamericanos y europeos de televisión popular y diferenciar tendencias a partir de la problematización de sus objetivos, formas de funcionamiento, modos de gestión y agenda de contrainformación.
* Ensayar modelos de acercamiento a un objeto de investigación desde las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas de la comunicación alternativa.
* Reflexionar sobre la producción de contenidos contrainformativos en la tradición del periodismo popular.
* Reponer las polémicas de la alternatividad a partir de la experimentación televisiva.

**Contenidos**

**Unidad I: Abordajes teórico conceptuales**

Las tendencias de investigación en comunicación alternativa. Las vertientes teórico políticas que confluyen en las prácticas. Los desplazamientos teórico conceptuales. Las polémicas en torno a la noción de “alternatividad” y alrededor de los alcances de la idea de “comunidad”. Las tensiones: política/estética, horizontal/vertical, autonomía/organicidad.

**Bibliografía general**

1. **Barranquero, Alejandro** (2010), **“**Problematizar la comunicación alternativa. Dificultades conceptuales, potencialidades críticas”. En Actas – II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – Universidad de La Laguna, diciembre 2010.
2. **Casetti, Franco y di Chio, Federico** (1999), “Análisis de la televisión. Un mapa”, en *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación,* Barcelona, Paidós.

**Graziano, Margarita** (1980), “Para una definición alternativa de la comunicación”. En Revista *ININCO* nro. 1, Venezuela.

**Mangone, Carlos** (2005), “Qué hay de nuevo viejo, alternatividad y clases sociales”. En *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura* nro. 1, primavera.

**Senecal, Michel** (1986), *Televisiones y radios comunitarias. Teoría y práctica de una experimentación social*, Barcelona, Editorial Mitre.

**Simpson Grinberg, Máximo** (1989 (1986)), “Comunicación alternativa: tendencias de investigación en América Latina”. En Simpson Grinberg, M. (comp.), *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premiá.

**Bibliografía específica**

1. **AAVV** (2012), “Las televisoras a debate: cruces entre la masividad y el barrio, la estética y el artesanado”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.
2. **Gumucio Dagrón, Alfonso** (s/f), “La televisión comunitaria. Ni pulpo, ni púlpito: pálpito”. En: <http://www.geocities.com/agumucio/ArtTelevisionComunitaria.html>
3. **Mata, María Cristina** (2011), “Comunicación Popular: Continuidades, transformaciones y desafíos”. En *Revista Oficios Terrestres*. Vol. 26, nro. 26. La Plata.
4. **Reyes Matta, Fernando** (1989), “Análisis de las formas: de lo micro a lo macro”. En Simpson Grinberg, M. (comp.), *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premiá.
5. **Vinelli, Natalia** (2012), “Por una televisión alternativa y masiva”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.

**Unidad II: Para hacer la otra pantalla**

La organización y funcionamiento de las experiencias de televisión alternativa, popular, comunitaria. a) Los condicionamientos jurídicos de las experiencias de radio y televisión popular: LSCA, las “organizaciones sin fines de lucro” y los medios populares, alternativos y/o comunitarios. b) Los condicionamientos tecnológicos: la “redefinición” de la TV y el uso alternativo de las tecnologías de la información y la comunicación.

**Bibliografía general**

1. **Becerra, M.,** **Marino, S., y Mastrini, G.** (2011), “Argentina: El proceso de regulación democrática de la comunicación”. En Koschutzke, A. y Gerber, E. (eds.), *Progresismo y políticas de comunicación. Manos a la obra*, Argentina, Fundación Friedrich Ebert.
2. **Guimerá, Josep A.** (2013), “Políticas de comunicación, pluralismo y televisión sin afán de lucro: el caso de Argentina”. En *Ámbitos, revista intermnacional de comunicación*, nro. 23.
3. **Mattelart, A. y Piemme, J. M.** (1981), “Nuevas tecnologías, nueva pequeña burguesía” y “Apertura: la comunicación a izquierda”, en La televisión alternativa, Barcelona, Anagrama, 1981.
4. **Segura, María Soledad** (2011), “La sociedad civil y la democratización de las comunicaciones en la Argentina. La experiencia de la Coalición por una Radiodifusión Democrática”. En *Argumentos. Revista de crítica social* nro, 13. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCSoc, UBA.
5. **Pasquinelli, Matteo** (2002), “Introducción”. En Pasquinelli, M. (Curador), *Mediactivismo. Estrategias y prácticas de la comunicación independiente*. Roma, Ed. DeriveApprodi.

**Bibliografía específica**

1. **Caballero, Diego** (2012), “Alternatividad 2.0 o la web como momento estratégico de la TV alternativa”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular.* Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.

**Pierucci, Fabián** (2004), “Fuera de la ley”. En Vinelli y Rodríguez E.sperón, *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, Bs. As., Peña Lillo / Continente.

1. **Revestido, Juan Ignacio** (2013), “Introducción”, “Balance de la década kirchnerista” y “Políticas regulatorias vs políticas no regulatorias”. En *Del decreto 1357/89 a la resolución 686/11-AFSCA: los medios comunitarios en la Argentina*. Tesina de graduación para la lic. en Cs. de la Comunicación, Bs. As., FCSoc, UBA.
2. **Roig, Antoni** (2007), “Nuevas prácticas audiovisuales en Internet: definiendo la ‘cultura de clip’, redefiniendo los medios de comunicación de masas”. En Garí, Clara, y Sánchez Navarro, Jordi (curadores), *HoritzóTV. Perspectivas de otra televisión posible*. Barcelona, Institut de Cultura de Barcelona.
3. **Vinelli, Natalia** (2011), “Siete chicanas contra la televisión alternativa”. En *Revista Documental para re-pensar el cine hoy*, año 4 nro. 3, octubre.

**Unidad III: Televisión alternativa: producción periodística y contrainformación**

El modo de producción de la televisión popular. Los contenidos contrainformativos. El formato del “noticiero popular” y los videoinformes. La tradición del cine militante y el tercer cine. La formación de la agenda alternativa y los “otros” criterios de noticiabilidad.

**Bibliografía general**

1. **Cassigoli Perea A.** (1989), “Sobre la contrainformación y los así llamados medios alternativos”, en *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premia.
2. **Ducrot, Víctor Ego** (2005), “’Objetividad o Subjetividad’: mito del periodismo hegemónico”. En *Revista Tram(a)s de la comunicación y la cultura* nro.40, EPC/UNLP, octubre.
3. **Gleyzer, Raymundo** (1973), “Presentación y autocrítica en forma de diálogo con Tomás Guitérrez Alea”, Pesaro, Italia.
4. **López Martín, S. y Roig Domínguez, G.** (2004), *Del tam-tam al doble click. Una historia conceptual de la contrainformación*. Madrid, Nodo50.
5. **Mattelart, Armand** (1979, 2010), *Para un análisis de clase de la comunicación*. “La crítica como un estado de conciencia”, “Ciencia política” y “El modo de producción de la información”. Ed. El Río Suena, Bs. As.

**Bibliografía específica**

1. **Aharonian, Aram** (2007), “¿Dónde está el periodista?”, “Prensa alternativa… ¿a qué?” y “Desalambrar latifundios mediáticos”. En *Vernos con nuestros propios ojos. Apuntes sobre comunicación y democracia*. Caracas, Fundación Editorial El Perro y la Rana.
2. **Bustos, Gabriela** (2012), “Santiago Álvarez y el Noticiero ICAIC Latinoamericano”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular.*
3. **Rodríguez Esperón, Carlos y Vinelli, Natalia** (2004), “Desarmando espejismos”. En Vinelli y Rodríguez Esperón (Comps.), *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, Buenos Aires, Peña Lillo / Continente**.**
4. **Cardillo, Lorena** (2012), “Barricada TV: todas las noticias que en la tele no ves”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.

**Unidad IV: Estudio de casos**

Las experiencias latinoamericanas: las televisiones populares, alternativas y/o comunitarias argentinas, venezolanas, brasileras, chilenas, colombianas. La tendencia europea: polémicas teóricas y préstamos conceptuales. La relación con los movimientos sociales y políticos.

**Bibliografía general**

1. **Angulo Rincón, L. y Zabaleta Urquiola, I.,** “Cinco estrategias para un modelo de televisión comunitaria: una perspectiva desde la experiencia colombiana”.
2. **Albornoz, L. y Calvi, J.** (2003), “Construcción política y comunicación alternativa en Italia. Entrevista a Franco ‘Bifo’ Berardi”. Buenos Aires, Revista *Zigurat*, n.4, noviembre.
3. **Sáez Baeza, Chiara** (2008), “Particularidades de un tercer sector televisivo”. En *Tercer sector de la comunicación: teoría y praxis de la televisión alternativa. Una mirada a los casos de España, Estados Unidos y Venezuela*. Bellaterra, Univesitat Autónoma de Barcelona, Tesis doctoral dirigida por Pere Oriol Costa.
4. **Vinelli, Natalia** (2005), “Una historia de espectros. Apuntes sobre televisión alternativa, comunitaria o de baja potencia en Argentina”. En Vinelli, N., Arencibia, F. y Fernández, M. C., *Notas sobre la televisión alternativa. Experiencias de Argentina, Cuba e Italia*. Buenos Aires, Ediciones del IMFC / Centro Cultural de la Cooperación, colección Cuadernos de Trabajo nro. 63, octubre.

**Bibliografía específica**

1. **Berardi, F., Jacquemet, M. y Vitali, G.** (2004), “Prólogo en el cielo” y “El archipiélago de las sombras del éter”. En *Telestreet. Máquina imaginativa no homologada,* Barcelona, Viejo Topo.
2. **Krohling Peruzzo, Cicilia**, “Televisión comunitaria en Brasil: antecedentes y participación popular en la gestión y la programación”. En *Redes.com* nro. 3.

**Lloreda, Oscar** (2012), “Televisión comunitaria en Venezuela: una mirada en perspectiva”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.

1. **Hacher, Sebastián** (2003), “Piquetes en el aire”.
2. **Maccagno, Lucía** (2012), “Construyendo otra pantalla. La experiencia de Canal 4 Utopía”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.
3. **Téllez Garzón, María Patricia** (2005), “La televisión comunitaria en Colombia: entre la realidad y la utopía”. En *Comunicação & Sociedade*. São Bernardo do Campo, Póscom-Umesp, a. 26, n. 43, p. 140-154.
4. **Villagra, Pablo** (2012), “La TV popular en Chile”. En Vinelli, N. (comp.), *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.

**Metodología de enseñanza**

Todas las clases serán teórico-prácticas. De esta manera se busca combinar tanto las presentaciones expositivas a cargo del equipo docente como aquellas a cargo de los invitados, que se realizarán bajo la forma de conferencia / debate con la coordinación del equipo docente.

Las clases incluirán la discusión sobre la bibliografía correspondiente y sobre los materiales audiovisuales especialmente seleccionados para las mismas. Al mismo tiempo se propiciará la lectura y presentación de los textos por parte de los estudiantes, de manera de promover una relación de enseñanza aprendizaje de carácter dinámico y fluido. También se organizarán visitas a canales de televisión comunitarios en funcionamiento.

Se orientará a los alumnos en la realización de los trabajos finales (monografía, plan de tesina). Una vez elegido el tema, se debatirá en el espacio de clases y se guiará a los estudiantes para la búsqueda de las lecturas específicas que correspondan y para la resolución de los problemas que pudieran surgir.

**Requisitos de regularidad**

Las clases son de asistencia obligatoria. Para mantener la regularidad, los estudiantes deben cumplir con al menos el 80 por ciento de asistencia a clases.

**Promoción directa o con examen final**

El seminario se aprueba mediante promoción directa.

**Modalidad de evaluación de los estudiantes**

El seminario se aprueba con la presentación de un trabajo final, individual y escrito, que puede adoptar la forma de un proyecto de tesina o de una monografía sobre alguno de los temas trabajados durante el seminario. En ambos casos se promoverá la inclusión de materiales audiovisuales que aporten al trabajo escrito. También se podrá optar por un informe audiovisual (noticiero popular contrainformativo), acompañado de una justificación escrita.

Estarán en condiciones de presentar dicho trabajo final los estudiantes que: 1) hayan entregado y aprobado, en la octava semana de clases, un esquema / avance del trabajo final (sea un proyecto de tesina, una monografía o informe audiovisual) donde se indique tema elegido, posibles modos de abordaje y primera exploración bibliográfica; 2) hayan cumplido con el régimen de asistencia; 3) hayan participado en exposiciones, informes y discusiones durante las clases.

**Trabajo final**

El trabajo final deberá tener entre 10 y 20 carillas de extensión en letra times new roman cuerpo 12, interlineado 1,5.

Para los **proyectos de tesina**, los estudiantes deberán explicitar: 1) Título de trabajo, 2) Problema de investigación, 3) Justificación, 4) Antecedentes, 5) Marco teórico, 6) Hipótesis principal e hipótesis secundarias, 7) Objetivos principales y secundarios, 8) Metodología y técnicas, 9) Bibliografía citada y 10) Bibliografía de referencia.

Para **las monografías** los estudiantes deberán explicitar: 1) Título, 2) Abstract, 3) Introducción y planteamiento del problema, 4) Desarrollo, 5) Conclusiones originales, 6) Bibliografía, y 7) Apéndice.

Para los **informes audiovisuales**, éstos deberán presentarse en dvd en formato .avi y deberán tener una duración de entre 3 y 7 minutos, acompañados por una fundamentación sobre la que se proyecte la bibliografía de la cursada. Su extensión deberá ser de entre 8 y 12 carillas en letra times new roman cuerpo 12, interlineado 1,5.

**Material audiovisual**

*Canal 4 Utopía*.Enerc, 2005. Dirección: Julia Straface y otros.

*El camino de Santiago*, Cine Insurgente.

La crisis causó dos nuevas muertes. Foco Producciones, 2005. Dirección: Patricio Escobar, Damián Finvarb, Marcel Gonnet.

*Hecha la ley,* Silbando Bembas, 2011.

*TV Utopía*, dirección Sebastián Deus, 2012.

*Un poquito de tanta verdad***.** Jill Irene Friedberg, 2007

ALBA TV Venezuela, selección de imágenes

Barricada TV, selección de imágenes.

Televisión Serrana, Cuba, selección de imágenes.

Videoinformes de Argentina Arde nro. 1 al 5.

La Conjura TV, Rosario, selección de imágenes.

Noticiero Popular de Mendoza Ojos del Plata, selección

CatiaTV, Caracas, selección de imágenes.

Red Telestreet, Italia, selección de imágenes

Canal 4 Darío y Maxi, Buenos Aires, selección de imágenes

En Movimiento TV, selección de imágenes

Faro TV, selección de imágenes

TVPTS, selección de imágenes